

# ANEXO VII- CONVOCATORIA DE VACANTE

Vacante de Personal Docente en Centro Privado Concertado

## COLEGIO

Denominación	COOPERATIVA DOCENTE SANTA EULALIA
Dirección	Calle Atarazanas número 10
Código Postal-Localidad	06800- Mérida
Teléfono-Fax	924301801
Correo electrónico	<a href="mailto:vacantecooperativamerida@gmail.com">vacantecooperativamerida@gmail.com</a>

## VACANTE

Nivel Educativo	Educación Primaria
Nº horas lectivas	20 h semanales
Titulación requerida	Título de maestro, Diplomado en profesor de E.G.B o Grado de Primaria
Fecha de incorporación	Septiembre de 2025
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	Cinco días a partir de la fecha de publicación. Envío CV y fotocopia de documentación acreditativa a dirección e-mail anteriormente citado

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

<p>En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 60/2023, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Se deberán respetar, en todo caso, los principios de méritos y capacidad.</p>	<p>1.- Experiencia docente en Ed. Primaria</p> <hr/> <p>2.- Conocimiento y Experiencia en aprendizaje Cooperativo.</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>* Consultar Anexo I de Criterios Aprobados por Consejo Escolar</p>
---	--

\* La entrevista personal se les comunicará a los interesados que obtengan las 3 mejores puntuaciones.

En Mérida, a 22 de agosto de 2025

Inspector de Educación

Firma y Sello



El Representante de la Titularidad

Fdo: Francisco Javier Cidoncha Dorado

<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO</b>
---

El consejo Escolar del Colegio Cooperativa Docente Santa Eulalia, con arreglo a la normativa vigente de referencia, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro.

<b>TITULACIONES Y ACREDITACIONES. (Máximo 1 puntos)</b>
---

1.-Otras titulaciones universitarias o especialidades, además de la exigida, relacionadas con las materias a impartir ( 1 puntos )	
--	--

<b>EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 6 puntos)</b>
--

1.- Por cada curso completo trabajado en centros concertados (1 punto)	
2.- Por cada curso completo trabajado en otro centro (0,5 puntos)	
3.- Períodos superiores a 5 meses en centros concertados (0,5 puntos)	
4.- Períodos superiores a 5 meses en otros centros (0,25)	

<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y MÉRITOS (Máximo 2 puntos)</b>
---

1.- Asistencias a cursos relacionados con la convocatoria (por cada crédito 0,10)	
2.- Otros cursos o acciones formativas (por cada crédito 0,5)	

<b>ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 5 puntos) * Solo para los aspirantes de mayor puntuación</b>
---

1.- Sobre el curriculum profesional	
-------------------------------------	--

\*Una vez estudiadas por la comisión todas las solicitudes, serán convocados telefónicamente las 3 mejores puntuaciones para la realización de la entrevista personal.



Fdo: Francisco Javier Cidoncha Dorado